

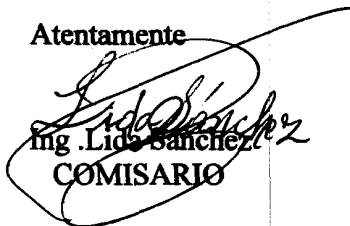
Señor.
Gerente General de la
VILLATEL S.A
Ciudad

En mi calidad de Comisario Principal de la firma **VILLATEL S.A.**, emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2006 en los términos:

1. He procedido a la revisión de los Libros Contables ,Sociales y demás documentación de la Cia .de acuerdo a lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 2.- He contado con la elaboración de los Directivos de la Empresa y están de acordes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa.
- 4.- De dicha revisión se desprenden que la Cia. No es custodio ni guarda, ni conserva bienes y valores que no compete con el objeto social de la misma.
- 5.- Se mantiene los Libros Sociales de Conformidad con lo que dispone la Superintendencia de CIA
- 6.- El Capital Social esta en los niveles Mínimos Vigentes.

En conclusión soy de la opinión que los Estados Financieros se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición financiera de la empresa.

Atentamente


Ing. Lidia Sánchez
COMISARIO

